

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS CURSO 2024-2025



		,		,	
REI	VOV	ACION	ARTES	ESCENIC	48

1. DATOS DEL ALUMNO/A							
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF	FECHA DE NACIMIENTO		FOTO	
CORREO ELECTRÓNICO TELÉF			DOMICILIO				
LOCALIDAD	ÓDIGO POSTAL	COLEGIO, CEN	TRO DE ENSEÑANZA O PROFES	SIÓN	lr		
					L		
					l		

2. DATOS DE MADRE O PADRE, TUTOR O TUTORA

NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO	N.I.F. / N.I.E.

3. DATOS DE MADRE O PADRE, TUTOR O TUTORA

(RELLENAR SÓLO EN CASO DE AMBOS PROGENITORES ESTÉN EN DESEMPLEO. <u>EN ESE CASO LA SOLICITUD IRÁ FIRMADA POR</u> LOS DOS)

NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO	N.I.F. / N.I.E.

4. SOLICITA MATRICULARSE EN: (MARQUE EN LA COLUMNA CON UNA "X" LA OPCIÓN QUE PREFIERA)

LUGAR: Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas, sita en la calle Pedro Masaveu, s/n						
ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS			х	PRECIO		
	4-5 AÑOS	LUNES DE 17:30 A 18:30 (GRUPO P)		90,29€		
EXPRESIÓN DINÁMICA		JUEVES DE 17:30 A 18:30 (GRUPO Q)		90,29 €		
EAFRESION DINAMICA	6-8 AÑOS	LUNES DE 18:30 A 19:30 (GRUPO W)	90,29€			
	6-8 ANOS	MARTES DE 17:30 A 18:30 (GRUPO Y)		90,29 €		
	8-12 AÑOS	MARTES Y JUEVES DE 17:30 A 18:45 (GRUPO M)		120,38 €		
DANZA	13-17 AÑOS	MARTES Y JUEVES DE 18:45 A 20:00 (GRUPO N)		120,38 €		
	+ DE 18 AÑOS	MARTES Y JUEVES DE 20:00 A 21:30 (GRUPO A)		120,38 €		
	9-12 AÑOS	VIERNES DE 17:00 A 18:30 (GRUPO M)		120,38 €		
TEATRO-TÍTERES	13-15 AÑOS	MIÉRCOLES DE 17:00 A 19:00 (GRUPO N) 1		120,38 €		
TEATRO-THERES	16-19 AÑOS	VIERNES DE 18:30 A 20:30 (GRUPO A)		120,38 €		
	20-40 AÑOS	MIÉRCOLES Y VIERNES DE 20:30 A 22:00 (GRUPO B)		120,38 €		

CONTINÚA AL DORSO >

Ayuntamiento de Oviedo I C/Quintana 6 – 33009 OVIEDO (Asturias)

Tel. 985 98 18 60 I Fax 985219278 I correo-e ayuntamiento@oviedo.es I web: www.oviedo.es REL:01330447 | CIF:P3304400I



ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS CURSO 2024-2025



LUGAR: Escuela de Teatro de Pumarín, plaza de los Maestros s/n					
ÁREA DE ARTES EDAD HORAF		HORARIO	Х	PRECIO	
EXPRESIÓN DINÁMICA	4-5 AÑOS	MIÉRCOLES DE 16:30 A 17:30 (GRUPO P)		90,29 €	
EXPRESION DINAMICA	6-8 AÑOS	MIÉRCOLES DE 17:30 A 18:30 (GRUPO Y)		90,29 €	
DANZA	8-12 AÑOS	LUNES DE 17:30 A 19:00 (GRUPO M)		120,38 €	
DANZA	13-19 AÑOS	LUNES DE 18:30 A 20:00 (GRUPO N)		120,38 €	
DANZA - TEATRO	+ DE 18 AÑOS	LUNES DE 19:00 A 20:30 (GRUPO A)		120,38 €	
	9-12 AÑOS	MIÉRCOLES DE 18:30 A 20:00 (GRUPO M)		120,38 €	
TEATRO	13-19 AÑOS	MARTES DE 17:00 A 19:00 (GRUPO N)		120,38 €	
	+ DE 20 AÑOS	JUEVES DE 17:00 A 19:00 (GRUPO A)		120,38 €	

5. BONIFICACIONES Y EXENCIONES (1) (2)

PRECIO PÚBLICO	CON EXENCIÓN (1)	CON BONIFICACIÓN(2)
Infantil y Nivel I, al año → 90,29 €	Infantil y Nivel I, al año → 0,00 €	Infantil y Nivel I, al año → 45,15 €
Resto de Niveles, al año → 120,38 €	Resto de Niveles, al año → 0,00 €	Resto de Niveles, al año → 60,19 €

- (1) Estarán exentos del pago de matrícula aquellos menores cuyos dos progenitores estén inscritos como demandantes de empleo no ocupados en los Servicios Públicos de Empleo y que no perciban ninguna prestación o subsidio por desempleo, así como aquellas personas mayores de edad que estén inscritas como demandantes de empleo y no perciban ninguna prestación o subsidio por desempleo. Se han de presentar los informe de estar en situación de demandantes de empleo no ocupados y el documento de no cobrar prestación por desempleo, para estar exentos del pago de las actividades.
- (2) Gozarán de una bonificación del 50% en el pago de matrícula aquellas personas que presenten la documentación para acreditar alguna de las siguientes situaciones (las bonificaciones no son acumulables):
 - Alumnado perteneciente a familia numerosa.
 - Cuando tres miembros de una familia (menores o adultos) sean alumnos del centro.
 - Discapacidad del alumno/a igual o superior al 33%.
 - Alumnos/as mayores de 65 años.

6. OPOSICIÓN EXPRESA DEL/LOS INTERESADO/S A LA CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. En caso de OPONERSE A LA CONSULTA, deberá aportar los documentos o certificados justificativos.

- Madre/tutora se OPONE a la consulta por parte de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Oviedo de los siguientes datos:
 - ☐ Información sobre prestaciones/subsidios por desempleo, así como Situación de desempleo, en el Servicio Público de Empleo.
- Padre/tutor se OPONE a la consulta por parte de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Oviedo de los siguientes datos:
 - 🗖 Información sobre prestaciones/subsidios por desempleo, así como Situación de desempleo, en el Servicio Público de Empleo.

	FIRMA*	FII	IRMA**
OVIEDO, a de de	ALUMNO/A, MADRE O PADRE, TUTOR TUTORA	O AL	LUMNO/A, MADRE O PADRE, TUTOR O TUTORA

*Los solicitantes, al firmar la solicitud de matrícula, aceptan las condiciones establecidas en la convocatoria.

**La firma de ambos progenitores sólo será necesaria en caso de que ambos estén en situación de desempleo.